I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIA

APRUEBA AMPLIACION DE CONTRATACION SERVICIO DE VIGILANCIA DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES DE LOTA.-

LOTA, 6 de Julio del 2023

DECRETO Nº 995.-/

Vistos:

Ampliación de Contrato Servicio de Vigilancia diferentes edificios municipales de Lota de fecha 28 de abril de 2023; Memo 36-2023 de 06/07/2023 de Asesoría Jurídica por el cual solicita dictar decreto; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE ampliación de

contrato individualizado en los vistos, y por el cual las partes convienen en modificar el contrato original, extendiéndose desde el 1 de mayo al 31 de julio de 2023 en los términos y condiciones establecidos en la ampliación de contrato que por este acto se aprueba. -

2.- Para todos los efectos legales los documentos individualizados en los vistos, se entenderán formar parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMITASE COPIA A CONTRALORIA REGIONAL Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID ALCALDESA (S)

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

Asesoría Jurídica

Dideco

DAF

Dirección de Control

Archivo

SNQC/JMAB/jmab.